

conformidad con lo previsto en la base 6.2 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 2 de julio a las nueve horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Se propondrán pruebas que podrán basarse en:

Resolución de problemas, ejercicios, diseños y esquemas relativos a la asignatura.

Los opositores podrán ir provistos con útiles de dibujo, tablas trigonométricas, logaritmos y calculadora no programable.

Madrid, 7 de junio de 1985.—El Presidente del Tribunal, José Antonio González Fernández.

10904 RESOLUCION de 7 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Lengua y Literatura Catalanas», modalidad balear, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden de 29 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril) por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Lengua y Literatura Catalanas», modalidad balear (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 3 de julio, a las diez horas, en el Instituto de Formación Profesional «Francisc de Borja Moll», calle Caracas, sin número, Palma de Mallorca.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.2 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio, a las dieciséis horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Los opositores deberán realizar un comentario de texto lingüístico y otro literario o estilístico.

Madrid, 7 de junio de 1985.—La Presidenta del Tribunal, María del Carmen Puerto Roselló.

10905 RESOLUCION de 7 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de Peluquería y Estética», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 29 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de abril), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de Peluquería y Estética» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 1 de julio a las nueve horas, en el Instituto de Formación Profesional «Palomeras-Vallecas», carretera de Valencia, kilómetro 7,400, Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.2 de la Orden de la convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 2 de julio a las nueve horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Los opositores expondrán la composición de seis cosméticos de peluquería y estética, indistintamente, y justificarán dicha composición. Los cosméticos responderán a los incluidos en el temario de oposición.

Madrid, 7 de junio de 1985.—El Presidente del Tribunal, Ana María Medina Marina.

10906 RESOLUCION de 7 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Tecnología Administrativa y Comercial», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden de 29 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Tecnología Administrativa y Comercial» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 1 de julio a las once horas, en el Instituto de Formación Profesional «Barrio de Bilbao», calle Villaescusa, s/n, Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.2 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 1 de julio a las dieciséis horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Resolución de supuestos y problemas sobre la materia convocada.

Los opositores podrán auxiliarse del Plan General de Contabilidad (recogiendo únicamente relación de grupos, cuentas y subcuentas, sin explicaciones adicionales) y tablas financieras y calculadoras (excepto: programables, financieras y funciones estadísticas).

Madrid, 7 de junio de 1985.—El Presidente del Tribunal, Francisco Manuel Pinilla Mas.

10907 RESOLUCION de 7 de junio de 1985, de los Tribunales del concurso oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Ciencias de la Naturaleza», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden de 29 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de abril), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Ciencias de la Naturaleza» (Tribunales números uno, dos y tres), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 1 de julio a las diez horas, en los locales que figuran en el anexo a la presente resolución. Los opositores, deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.2 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 1 de julio, a las diecisiete horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica del primer y segundo ejercicios son las siguientes:

Podrá versar sobre los siguientes puntos:

A) Reconocimiento de visu de seres naturales o reproducciones, preparaciones microscópicas, modelos cristalográficos y materias primas.

B) Determinación taxonómica de seres vegetales con auxilio de claves aportadas por el opositor, valoradas por el Tribunal previamente.

C) Interpretación de mapas, perfiles, estructuras o modelos de carácter geológico o edafológico.

D) Problemas de cristalografía, genética y bioquímica.

Madrid, 7 de junio de 1985.—El Presidente del Tribunal número 1, Angel Altisent Peñas.

ANEXO

Lugar de presentación de los opositores

Tribunal número 1.—Instituto Politécnico de Formación Profesional «San Blas», calle Arcos de Jalón, sin número, Madrid.

Tribunal número 2.—Instituto de Formación Profesional «La Elipa», calle Santa Irene, sin número, Madrid.

Tribunal número 3.—Instituto de Formación Profesional «Barrio de Bilbao», calle Villaescusa, sin número, Madrid.